



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 168/2010
Bahía Blanca, 28 de junio de 2010

VISTO:

El aval otorgado mediante Resolución DCS 189/09 al Curso de Postgrado “Gestión y Políticas de Salud” y al Seminario de Postgrado “Educación de Profesionales de la Salud”;

CONSIDERANDO:

Que desde el próximo lunes 5 y hasta el viernes 9 de julio se llevará a cabo el Seminario de Postgrado “Educación de Profesionales de la Salud”;

El prestigioso Currículum Vitae del Dr. Carlos A. Brailovsky, quién tendrá a su cargo la capacitación de Profesionales de la Salud, en el marco del Seminario arriba mencionado;

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología aprobó y financia el Seminario en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como Profesor Visitante al Dr. Carlos Alberto Brailovsky, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Postgrado “Educación de Profesionales de la Salud”.

Artículo 2º: Pase al Consejo Superior a sus efectos y, cumplido, vuelva a este Departamento.